

INFORME A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
DE COMCA C. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, así como a lo establecido en los estatutos de nuestra empresa, a continuación presento a Uds. el informe de labores llevado a cabo, durante el desarrollo del ejercicio fiscal terminado el 31 de Diciembre del año 2007.

El desarrollo del país, con respecto al progreso de la economía, se la considera recesivo desde el punto de vista del empresario al no lograr poner en actividad los planes acordado por la empresa; la presencia de contiendas políticas fue una de las razones que detuvo la operación de la empresa.

A fines del año 2007, el ejecutivo aprobo reformas a leyes de carácter tributario y laboral, siendo las laborales las que más impactan en los costos de operación y administrativos, restando oportunidad de trabajo a la gran masa de seres que estan en la desocupación, estos cambios mas que todo tenían un fondo de interés electoral.

De lo expuesto se deduce que la empresa permaneció inactiva durante todo el año 2007, la empresa se limitó a cumplir con el mantenimiento de sus activos como también el pago de tasas y contribuciones para conservar la vigencia de la empresa. De la misma forma, se cumplió con todos deberes formales tanto de carácter tributarios así como los societario, el cumplimiento de estas exigencias fueron asumidas por los accionistas.

Para el año 2008, espero arrancar con nuestras actividades y llegar a los objetivos trazados en los estatutos sociales. Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente

Dr. Roberto Politt Robinsón

